

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ITSTK ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro (4) días del mes de abril del año 2019, a las 10:30 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle OE6 N44-17 Y Av. Mariscal Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria, a la que han sido invitados y convocados por los personeros de la Compañía, Junta que cuenta con la asistencia de la totalidad del capital según el Libro- Registro respectivo y que son:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
NESTOR ALFREDO CALDERON VERA	\$6.858,00	6858	\$1,00	63,50%	Extranjera
ITSTK SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA	\$3.942,00	3942	\$1,00	36,50%	Extranjera
TOTAL	\$10.800,00	10.800		100%	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Secretario la Señora Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez y preside la Junta, como Presidente, el Señor Néstor Alfredo Calderón Vera, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ITSTK ECUADOR S.A. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.
3. Aprobación de Informe de Comisario del año 2018 y designación del Comisario para el siguiente año.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los Accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los Accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los Accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del día.- Aprobación de Informe de Gerente General del año 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Tercer Punto del Orden del día.- Aprobación de Informe de Comisario del año 2018 y designación del Comisario para el siguiente año.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas elegir como comisario para el siguiente año a la Ing. Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez. Los accionistas por unanimidad aceptan la propuesta del Presidente.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11h00 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

- Una copia del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 11h30. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h45.

Para la constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que certifica:



Ing. Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez
Secretario Ad-Hoc



Ing. Néstor Alfredo Calderón Vera
Presidente

Accionistas:



Ing. Néstor Alfredo Calderón Vera
Representante Legal
ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY
AND KNOWLEDGE LTDA.
Accionista



Ing. Néstor Alfredo Calderón Vera
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ITSTK ECUADOR S.A." CELEBRADA 04 DE ABRIL DE 2019.

ACCIONISTA	FIRMA
NÉSTOR ALFREDO CALDERÓN VERA	
ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado.- Quito, 04 de abril de 2019.



Ing. Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez
Secretario Ad-Hoc